19780619

2

JUDICIALES

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, lunes 19 de junio de 1978

NUMERO

23.937

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 60.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

VILMAX

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del día 9 de junio de 1978 en donde salió publicado el mencionado Edicto, se cometió involuntariamente el siguiente error de imprenta:

Donde dice: VIIMAX, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Debe decir: VILMAX, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

e.19|6 Nº 30.351 v.19|6|78

Leca

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LOS SEÑORES Mónica Ida Ana María Vallarino García de Erize, argentina, industrial, nacida 8 mayo 1953, casada, Cédula Identidad Policía Federal, número 6.586.919, domiciliada Montevideo 1972, Capital; Luis Alberto Erize, argentino, abogado, nacido 1º enero 1946, casado, Libreta Enrolamiento Nº 4.542.899, domiciliado Montevideo 1842, Capital; Guillermo Pedro Gully, argentino, ingeniero, nacido 27 octubre 1944, casado, Libreta Enrolamiento Nº 4.449.737, domiciliado calle Catamarca 2570, Olivos, Provincia Buenos Aires; y María Leony Staudt de Gully, argentina, técnica agraria, nacida 3 mayo 1950, casada, Libreta Cívica número 6.266.549, domiciliada Catamarca 2570, Olivos, Provincia de Buenos Aires, por escritura de fecha 21 marzo 1978, pasada ante el escribano de Capital don José Luis Rolando al folio 506, Registro 289, constituyeron la sociedad "LECA, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Montevideo 1972, piso sexto, Capital, su plazo es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, elaboración, compra, venta, negociación, importación, exportación, distribución y consignación de: 1) tejidos de lana, algodón, seda, sintéticos, sus mezclas y combinaciones; y 2) de objetos destinados a la decoración y arquitectura de interiores. Préstamos aportes e inversiones de capitales a sociedades y particulares, compra, venta de títulos, valores y negociaciones en general con acciones, debentures y demás valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — El capital social de cien mil pesos, representado por mil acciones de cien pesos, valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de dos años. — La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.073, del 12 mayo 1978. — Directorio: presidente: Guillermo Pedro Gully; vicepresidenta: Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize; directores titulares: Luis Alberto Erize y María Leony Staudt de Gully; síndico titular: Alejandro Antonio Marin; síndico suplente: Pablo Alejandro Pinnel.

Buenos Aires, junio 2 de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 20.520.— e.19|6 Nº 31.297 v.19|6|78

Agroganadera

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: MARTIN Jesús Villar, argentino, comerciante, nacido el 18 de octubre de 1911, casado, L.E. Nº 1.112.141, domiciliado en Alberdi 416, Florencio Varela; Graciano Roberto Ospital, argentino, comerciante, nacido el 29 de abril de 1929, casado, L.E. Nº 5.123.132, domiciliado en Almirante Brown 1983, Longchamps; Sara Irene Argeles de Loray, argentina, ama de casa, nacida el 13 de febrero de 1926, viuda, L.C. Nº 2.743.658, domiciliada en Mitre esquina Alcorta, Burzaco; María Stella Buratti de Legris, argentina, maestra, nacida el 13 de julio de 1929, viuda, L.C. Nº 3.906.373, domiciliada en Mitre 855, Burzaco; José Martín Capurro, argentino, de profesión compra y venta de ganado, nacido el 23 de noviembre de 1923, casado, L.E. Nº 2.003.548, domiciliado en Alem 63, 1er. piso, Quilmes; Antonio Mario Capurro, argentino, comerciante, nacido el 13 de noviembre de 1922, casado, L.E. Nº 1.998.394, domiciliado en Somellera 453, Adrogué; Antonio Pedro Benvoica, argentino, abogado, casado, L.E. Nº 1.141.500, nacido el 16 de febrero de 1921, domiciliado en Vélez Sarsfield 59, Florencio Varela; Esteban Arocena, argentino comerciante, nacido el 14 de agosto de 1907, casado, L.E. Nº 1.076.405, domiciliado en Almacén Nueve de Julio, Casilla de Correo 29, de Florencio Varela; Alberto José Legris, argentino, comerciante, nacido el 25 de marzo de 1936, soltero, L.E. Nº 5.159.331, domiciliado en Bartolomé Mitre 767, Burzaco; Ricardo Ezequiel Vidal Ques, argentino, comerciante, nacido el 9 de noviembre de 1924, viudo, L.E. Nº 5.103.322, domiciliado en Avenida Espora Nº 630, Adrogué; Ricardo Héctor Manuel Loray, argentino, comerciante, nacido el 16 de noviembre de 1934, casado, L.E. número 5.153.402, domiciliado en Mitre 793, Burzaco; por escritura de fecha 3 de junio de 7977 y complementarias del 26 de octubre y 25 de enero de 1977 y 1978, respectivamente, se constituyó la sociedad "AGROGANADERA, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio legal: San Martín 50, piso 8º, Capital Federal. — Plazo de duración: es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Tiene por objeto: a) Comercial: para la compra y venta de haciendas, remates, ferias y consignaciones de las mismas y el ejercicio de comisiones y representaciones vinculadas a dicho objeto; b) Agropecuaria: para la explotación de campos, estancias, tambos, granjas, para la cría de ganado, invernada y engorde, la siembra recolección y cosecha de especies vegetales propias de la actividad agrícola mediante la adquisición, administración o arrendamiento de tierras para la actividad agropecuaria; c) Inmobiliaria: para la compraventa, permuta y explotación de arrendamientos y administración de bienes urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes de Propiedad Horizontal; y d) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, en operaciones bancarias o con particulares, la compraventa de títulos públicos o privados, excluidas las operaciones determinadas por la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y toda otra que requiera concurso público. — Capital social: es de $ 4.000.000, representado por 400.000 acciones de 10 pesos, valor nominal cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por dos años. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, quien firma en forma individualmente o a dos cualesquiera de los directores quienes actuando en forma conjunta tienen el uso de la firma social. — Presidente: Martín Jesús Villar; vicepresidente: Graciano

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19|6|78 (8 págs.)

Roberto Ospital; vocales: Ricardo Héctor Manuel Loray, Antonio Pedro Bengochea y Sara Irene Argeles de Loray; suplentes: José Martín Capurro, Esteban Arocena, María Stella Buratti de Legris y Ricardo Ezequiel Hugo Vidal Ques; síndico titular: Néstor Luis Damele; y síndico suplente: Mario Emilio Mignaburu. — Cierre del ejercicio social, el 31 de mayo de cada año. — Resol. I.G.P.J. Nº 1.587 del 21|3|78.

Buenos Aires, junio 5 de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 27.360.— e.19|6 Nº 81.294 v.19|6|78

Squadron's

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1) SOCIOS: Enrique Harry Schmidt, argentino, casado, de 34 años de edad, comerciante, C.I.P.F. 6.037.042, domiciliado en la calle Sargento Cabral 480 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y César Rubén Amado, argentino, casado, de 34 años, comerciante, C.I.P.F. 5.221.236, domiciliado en la calle Matheu 578 de San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Fechas instrumentos de constitucion: 1-6-77 y 28-11-77. 3) Razón Social: "SQUADRON'S SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Sanabria 2021 y 2023, Capital. 5) Objeto: a) Industrial: mediante la fabricación de prendas de vestir para damas y caballeros, en especial en el ramo de corsetería; b) Comercial mediante la compra y venta de prendas de vestir para damas y caballeros y telas de todo tipo utilizadas para la confección de las prendas indicadas. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: el Capital social es de Cinco millones de pesos representado por quinientas mil acciones de diez pesos cada una, valor nominal; las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años; Síndicos: 1 titular y 1 suplente por dos años. Presidente: Enrique Harry Schmidt; Vicepresidente: César Rubén Amado; Director: Mario Bernardo Juan Pisano; Síndico Titular: Jorge Hugo Belvisi; Síndico Suplente: Roberto Rienzi Cancvaro. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, [illegible] de junio de 1978.

Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 12.920.— e.19|6 Nº 81.344 v.19|6|78

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tecnisuelo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposicion de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Reichart, Alberto Leopoldo, argentino, nacido el 2 de abril de 1951, L.E. Nº 8.608.592, casado en primeras nupcias con Ana Isabel Gaona, estudiante, domiciliado en la calle Manzone 467, piso 2º, Dto. 7, Acassuso, provincia de Buenos Aires; Reichart Ricardo Ernesto, argentino, nacido el 5 de mayo de 1948, L.E. Nº 4.983.557, soltero, ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle Labardén 47, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Bustillo, Horacio Jorge, argentino, nacido el 24 de marzo de 1949, L.E. Nº 7.691. 842, casado en primeras nupcias con Enriqueta Guerrero, ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle Beruti 3553, piso 11, Dto. B, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 8 de mayo de 1978. — 3) Denominación social: TECNISUELO S.R.L. — 4) Domicilio social: calle Beruti 3553, piso 11, Dto. B, ciudad de Buenos Aires. — 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la inscripción en el Juzgado de Registro. — 6) Objeto social: Tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso los sujetos al régimen de la ley Nº 13.512 de propiedad horizontal; su explotación, renta, fraccionamiento, y subdivisión. — Forestal: Mediante la forestación y|o reforestaciones de montes y|o bosques cultivados en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales o provinciales; la realización de estudios técnicos, análisis sobre especies, suelos, zonas aptas para la forestación, plantas, aguas, fertilizantes y productos agroquímicos con fines comerciales y de investigación; organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal y la instalación de viveros; la explotación de inmuebles propios o de terceros, tendientes a desarrollar las operaciones y actividades forestales y de reforestación; así como dedicarse al corte, elaboración, extracción, industrialización y|o comercialización de productos forestales; efectuar trabajos sobre inmuebles propios y|o de terceros, referidos a la recuperación de tierras áridas y|o anegadas y su aprovechamiento posterior. — Agropecuaria: Mediante la siembra y|o cultivo de especies vegetales y la cría y|o engorde de ganado; compra y venta de animales y productos derivados de la explotación agropecuaria. — De Asesoramiento: Realización de asesoramientos, consultas y estudios vinculados con los rubros antes mencionados. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 7) Capital Social: Se fija en la suma de un millón de pesos, divididos en diez mil cuotas de cien pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Alberto Leopoldo Reichart 2.000 cuotas. — Ricardo Ernesto Reichart, 4.000 cuotas. — Horacio Jorge Bustillo, 4.000 cuotas. — Integran en dinero en efectivo el 50% de sus respectivas suscripciones o sea $ 100.000, $ 200.000, $ 200.000, lo que hace un total de $ 500.000, obligándose a completar el saldo restante de sus suscripciones dentro de los 120 días del presente contrato. — 8) Organización y Representación Legal: Se designan para administrar la Sociedad con el carácter de gerentes a los señores Ricardo Ernesto Reichart y Horacio Jorge Bustillo, quienes ejercerán el uso de la firma social y la representación legal, actuando en forma indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Buenos Aires, 2 de junio de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 25.080.— e.19|6 Nº 80.944 v.19|6|78

Tanamec

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Hugo Luis Henjes, de 27 años, argentino, soltero, empleado, L.E. Nº 8.210.035; Jorge Oscar Henjes, de 26 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 8.608.762; María de las Mercedes Paula Monserrat Burgos de Henjes, de 64 años, argentina, viuda, industrial, L.C. Nº 1.656.548; María Monserrat Henjes, de 23 años, argentina, soltera, psicóloga, D.N.I Nº 11.317.264; María de las Mercedes Henje, de 22 años, argentina, soltera, docente, D.N.I. Nº 11.889.912, todos ellos domiciliados en Acassuso 1169, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Francisco Andrés Roberto Valera, de 28 años, argentino, casado, empleado, domiciliado en Bouchard 644, 7º A, Capital Federal, L.E. Nº 8.209.721. — 2) Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 28 de abril de 1978. — 3) Razón Social: TANAMEC S.R.L. — 4) Domicilio Social: Bouchard 644, 7º "A", Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: A) Fabricación y reparación de buques y artefactos navales. — B) Fabricacion, reparación, compra, venta, importacion, exportación, representación, mandato, comisión, consignación, explotación, distribución y comercialización de productos metalúrgicos en general y especialmente productos metalúrgicos navales. — C) Fabricación, reparación, compra y venta de toda clase de repuestos, partes y|o accesorios destinados a uso naval. — D) Control, dirección y asesoramiento técnico de obras o construcciones metalúrgicas. — 6) Plazo de Duración: 99 años a partir del 28 de abril de 1978. — 7) Capital Social: $ 300.000. — 8) Composición de los Organos de Administracion y Fiscalización: A cargo de los socios Hugo Luis Henjes, Francisco Andrés Roberto Valera y Jorge Oscar Henjes en calidad de gerentes, los cuales obligarán a la sociedad firmando dos de ellos indistintamente debajo del sello de la razón social. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.340.— e. 19|6 Nº 80.891 v. 19|6|78

Ecofin

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) COMPONENTES: Elba Aurora Bianchi, divorciada, argentina, 37 años, licenciada en economía, C.I. P.F. número 4.419.735, domicilio: Cavia 3063, 4º piso, "A"; y Celestino Carbajal, divorciado, argentino, 41 años, contador público, C.I. P.F. Nº 3.055.115, domicilio: Cavia 3063, 4º piso, "A", ambos de Capital Federal. 2) Fecha de Estatuto: 1º de agosto de 1977, escritura pasada ante el Reg. Nº 464 de Cap. Fed. — 3) Denominación: "ECOFIN S.R.L.". — 4) Domicilio, Cavia 3063, 4º piso, "A", jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a realizar estudios económicos, financieros, prestar asesoramiento en dicha materia, promover inversiones y financiamientos, y en general actuar como promotor de negocios financieros, comerciales, industriales, agropecuarios e inmobiliarios. — Asimismo podrá realizar todo tipo de operaciones vinculadas a los negocios forestales. — Los servicios y actividades referidas deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan. — 6) Plazo: 50 años a contar de la fecha de su inscripción. — 7) Capital: pesos 200.000, formado por 20.000 cuotas de pesos 10 cada una, que los socios suscriben e integran en dinero efectivo y por partes iguales. — 8) Administración: La administración de la sociedad sera ejercida por Elba Aurora Bianchi y Celestino Carbajal, los que revestirán el carácter de Gerentes y tendrán la representación legal de la sociedad. — Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: [illegible] de cada año.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.640.— e. 19|6 Nº 80.884 v. 19|6|78

Bolte-Otto y Cía.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION. Por contrato privado de fecha 12 de octubre de 1977. — Socios: Héctor Emilio Otto, argentino, casado, martillero público, nacido el 26 de junio de 1945, L.E. Nº 4.520.719, domiciliado en Quintino Bocayuva 756, 2º piso, D, Capital; Armando Bolte, argentino, casado, odontólogo, nacido el 4 de setiembre de 1909, L.E. Nº 530.242, domiciliado en Independencia 3794, 9º piso "A", Capital; Carlos Alberto Bolte, nacido el 12 de

agosto de 1937, argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 3.819.036, de la Policía Federal, domiciliado en Dean Funes 1238, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Botte, nacido el 29 de setiembre de 1919, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 0.442.693, domiciliado en Colombres 1011, 6º piso, "B", Capital Federal; Angel Oscar Pollastrini, nacido el 14 de abril de 1930, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.494.354, domiciliado en Independencia 3794, 6º "D", Capital Federal; Eduardo Prezzavento, nacido el 9 de febrero de 1926, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.021.093, domiciliado en Luis María Drago 271, Capital Federal; Anibal Lombe, nacido el 6 de noviembre de 1936, argentino, casado, Liquidador de Seguros, L.E. Nº 4.188.655, domiciliado en Colombres 1011, Capital Federal; Liliana Beatriz Cordi de Botte, nacida el 19 de abril de 1955, argentina, casada, ama de casa, L.C. Nº 11.576.568, domiciliada en Independencia 3794, 4º "B" Capital Federal; María Elena Quartino, nacida el 23 de marzo de 1949, argentina, soltera, contadora pública, L.C. Nº 6.044.126, domiciliada en Planes 1054, Capital Federal. — Denominación: "BOTTE-OTTO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Quintino Bocayuva 771 de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto Social: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta; la construcción de edificios destinados a viviendas e industrias o comercio, de obras viales y todo tipo de obra de arquitectura o ingeniería de carácter público o privado. — Para su cumplimietnto la sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social y permitidas por las leyes vigentes. — Plazo de Duración: 5 años a partir del día de la fecha y se considerará legalmente constituida con su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social, Diez millones de pesos, dividido en 10.000 cuotas de pesos 1.000 cada una, valor nominal. — Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes revestiran en el carácter de gerentes, y para obligar a la sociedad será necesaria la firma conjunta de tres cualesquiera de los gerentes designados, con excepción del libramiento de cheques bancarios para el que será suficiente con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Por contrato privado de fecha 30 de marzo de 1978, el señor Héctor Emilio Otto, vende, cede y transfiere al señor Emilio Otto, argentino, empleado, casado, de 65 años de edad, L.E. Nº 557.696, domiciliado en San Juan 4377, piso 6º, dto. 25, Capital Federal, las un mil ciento once cuotas de capital de $ 1.000 cada una, que le corresponden en su calidad de socio constituyente, por la suma de $ 555.000, importe de la integración. — Como consecuencia de la cesión queda modificado el artículo cuarto del Contrato Social, en la siguiente forma: "Cuartó: El capital social asciende a la suma de diez millones de pesos, ($ 10.000.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de mil ($ 1.000) cada una que los socios suscriben totalmente e integran un 50% en dinero en efectivo en este acto, de la siguiente manera: Emilo Otto, 1.111 cuotas o sea pesos 1.111.000; Armento Botte, 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000; Carlos Alberto Botte, 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000; Juan Carlos Botte, 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000; Angel Oscar Pollastrini 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000; Eduardo Prezzavento, 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000; Anibal Lombra, 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000; Liliana Beatriz Cordi de Botte, 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000 y María Elena Quartino, 1.111 cuotas o sea $ 1.111.000. — El cincuenta por ciento restante se integrará dentro de un año a partir de la fecha".

Buenos Aires, 22 de mayo de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 23.560.— e. 19|6 Nº 80.350 v. 19|6|78

Sucesores de Brovelli y Cía.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: ALBERTO Mario Oliveri, argentino, casado, comerciante, de 52 años, L.E. Nº 4.023.489, domiciliado en Gualeguaychú 2666, 1er. piso, Capital Federal; Juan Carlos Daverio, argentino, casado, comerciante, de 42 años, L.E. Nº 4.177.504, domiciliado en Cochrane 2555, planta baja, Capital Federal; y Alberto Mario Oliveri (hijo), argentino, casado, comerciante, de 27 años, L.E. Nº 8.591.390, domiciliado en Melincué 3235, 4º piso, depto. "B", Capital Federal. — Fecha de constitución: 10 de octubre de 1977. — Denomiación: "SUCESORES DE BROVELLI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Melincué 3215, Capital Federal. — Duración: 99 años, a partir del 1º de julio de 1977. — Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la importación, exportación, representación, fabricación y comercialización de "caños y accesorios para cañerías y afines". — Capital social: $ 25.000.000, dividido en veinticinco mil cuotas de $ 1.000 cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: don Alberto Mario Oliveri, diez mil cuotas, o sea $ 10.000.000; don Juan Carlos Daverio, diez mil acciones, o sea $ 10.000.000; y don Alberto Mario Oliveri (hijo), cinco mil acciones, o sea $ 5.000.000. — Administración: La dirección y administración a cargo de los tres socios en calidad de gerentes, teniendo el uso de la firma social cualquiera de ellos indistintamente. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, mayo 24 de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 11.780.- e.19|6 Nº 81.326 v.19|6|78

La Calandria

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE Constitución: 6|12|77. — Socios: José María Cafferata, casado, argentino, 21|2|40, abogado, L.E. número 4.309.577; Zulema Inés Maza de Cafferata, casada, argentina, 9|6|49, ama de casa, L.C. Nº 6.221.353, ambos domiciliados en Paraguay 1373, P.B., depto. B, Capital. — Denominación: LA CALANDRIA, S.R.L. — Domicilio Legal: Paraguay 1373, P.B., depto. B, Capital Federal. — Plazo de Duración: 50 años, desde la fecha de constitución. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada con terceros: actividades inmobiliarias, mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización y todas las oepraciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Capital Social: $ 1.727.700 (un millón setecientos veintisiete mil setecientos pesos). — Administración: Representación legal por el plazo social ambos socios, en su carácter de gerentes, y en forma indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Ellíneas: representación legal por el plazo social; vale.

Buenos Aires, junio 7 de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 7.980.- e.19|6 Nº 81.394 v.19|6|78

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día este edicto: Que por escritura del 10|5|78, pasada ante el Escribano Francisco Javier Ruiz de Luque, titular del Registro 358; los señores Pascual Piperno, socio solidario y Hersz Ber Dobosz, socio comanditario, confirmaron y ratificaron el contrato social de "PUMA", SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, celebrado por escritura pública del 11|11|68, e inscripto en el R. Público de Comercio el 16|12|68, bajo el número 4.162, Folio 255, del Libro 246 de Contratos Públicos; así como los actos que se hayan producido como consecuencia del mismo, habiendo la Sra. Jueza, ordenado la inscripción en el entendimiento de que la registración no tiene efecto retroactivo.

Buenos Aires, 9 de junio de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.940.— e.19|6 Nº 32.463 v.19|6|78

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría Autorizante, hácese saber por un día: Que por escritura del 21|6|72, "O. L. ALVAREZ, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", confirma su contrato. Socios Comanditados: Oscar Luis Alvarez y Emilia Barbaro de Alvarez. — Accionistas. Oscar Luis Alvarez (h.) y Ana María Alvarez.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.280.— e.19|6 Nº 82.615 v.19|6|78

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 25|4|1978, se ha solicitado la inscripción de la declartoria de Herederos, dictada con fecha 22|2|78, en los autos: "HEYMANN, BERNARDO ISRAEL s| Sucesión", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42 por la cual las cuotas que el causante tenía en "Nepquim S.R.L.", han sido adjudicadas a sus herederos don Tomás Pedro Heymann y Miguel Alejandro Heymann, sin perjuicio de los derechos que la Ley acuerda a su cónyuge supérstite doña Raquel Eisenstein de Heymann. — Datos de los herederos: Tomás Pedro Heymann, casado, argentino, nacido el 1º|11|1945, L. E. Nº 4.541.141, Juan Francisco Seguí 4543, 5º piso; Miguel Alejandro Heymann, soltero, argentino, comerciante, nacido el 4|10|1942, L. E. Nº 4.397.829, José Hernández 1621, 3º, F; Raquel Eisenstein, viuda, argentina naturalizada, nacida 27|6|1916, L. E. Nº 1.936.357, Darregueira 2944, 2º, 3.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 7.989.— e.19|6 Nº 82.572 v.19|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días en el juicio: "ALVAREZ DE BONOME, SEVERINA s|sucesión, reconstrucción" (Expte. 10.475|77), que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el día miércoles 28 de junio de 1978, a las 16.30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Baigorria 3539, entre Concordia y Vilardebó, que mide: 7,80 metros de frente SE, 7,81 mts. contrafrente NO, 34,97 mts. costado SO y 35,07 mts costado NE; superficie total 273,15 mts. cs. Existe línea telefónica Nº 50-6041. Se encuentra desocupado, según informe del martillero de fs. 281. Base: $ 130.740.— 8 % de seña. 3 % de comisión. Venta al contado. Se puede visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 1978. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 10.500.— e.19|6 Nº 82.603 v.22|6|78

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber a los interesados que en autos NIEPOMNISZCZE, José Leonardo s|información, se solicitó la rectificación del apellido: "Niepomniszczé" por "Nieponice", pudiéndose oponer dentro de los 15 días de la última publicación. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de abril de 1978. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 1.750.— e.19|6 Nº 82.551 v.19|6|78

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por quince días a JUAN ROBERTO para que comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial, para que lo represente en autos: "Delgado Fourous Adolfo G. y Delgado Fourous Pedro F. s|Usucapión". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1978. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 3.500.— e.19|6 Nº 82.547 v.21|6|78

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BER o BERNARDO KAPLAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1978.— Eduardo D. Núzzolese, secretario.

$ 2.500.— e.19|6 Nº 79.316 v.22|6|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2 al 6|6|78.

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 58, cita a ANA JOSEFA ANTONIK, para que comparezca en autos: "Antonik, Ana Josefa s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por un día por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 1.250.— e.21|3 Nº 66.196 v.21|3|78
$ 1.250.— e.2|5 Nº 73.642 v.2|5|78
$ 1.250.— e.19|6 Nº 82.523 v.19|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por quince días, en autos "AVELINO IGLESIAS s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado nominativo a plazo fijo transferible cuyos datos son los siguientes: depósito recibido por la Casa Central del Banco Internacional bajo el Nº 602-2098-0; depositante Avelino Iglesias; cantidad: $ 303.726; vencimiento: 23 de enero de 1978. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1978. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 32.750.- e.19|6 Nº 82.495 v.10|7|78

Nº 4

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, decreta la cancelación de dos pagarés por un monto de $ 1.221.291 y $ 332.044, ambos con vencimiento el 25 de febrero de 1978, librados por la Empresa INDUSTRIAS METALURGICAS PESCARMONA, S.A., a favor de ROVAGLIO Y MILNE, SOCIEDAD DE HECHO.

Buenos Aires, mayo 30 de 1978. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 22.500.- e.19|6 Nº 82.559 v.10|7|78

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por un día en los autos "FABRICAL, S.R.L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", que con fecha 17|2|78 se resolvió declarar la conducta de Antonio Alberto Iasi y Clelia María Cid de Urbanitsch como culpable y fraudulenta, en su carácter de gerentes de la sociedad fallida "Fabrical, S.R.L.", en auto que se encuentra firme.

Buenos Aires, 9 de junio de 1978. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.19|6 Nº 3.960 v.19|6|78

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, en los autos: "CAPACCIO, S.C.A. y LUIS EDUARDO DI MARCO s|quiebra", Expediente Nº 31.601, síndico Alfredo González, domicilio Avda. de Mayo 1370, piso 14, of. 361|362, que se emplaza a los acreedores para que dentro de los veinte días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia para el día 21 de julio de 1978, a las 10 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. — Intímese a los fallidos para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que la hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Intímase a los fallidos para que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 6 de junio de 1978. — Emilio Perea, secretario.

e.19|6 Nº 3.961 v.26|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, hace saber a TREGAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que en el juicio seguido contra el mismo por Rhone-Poulenc Textile, sobre cese de uso de nombre comercial, la siguiente providencia: "Buenos Aires, 26 de julio de 1976... Córrase traslado de la demanda por el término de quince (15) días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. [illegible] D. Craviotto".

Buenos Aires, junio 6 de 1978. — Elsa Beatriz Guerisoli, secretaria

$ 5.000.- e.19|6 Nº 82.580 v.21|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Patricia G. De Gatzke	17|4|78	Cipriano Lucas Quevedo	19|6	22|6|78	31.913	2.500
2	3	Gustavo E. Toledo	6|6|78	María Enriqueta CONDE de FORNAGUERA y Máximo Agustín FORNAGUERA	19|6	22|6|78	32.137	2.500
3	5	Ester Riesel	9|6|78	Marcos LIMBERT	19|6	22|6|78	31.324	2.500
3	5	Ester Riesel	17|5|78	DOLORATO ZACCARI	19|6	22|6|78	31.919	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	30|5|78	NELIDA BESOSTRI DE LOPOLITO	19|6	22|6|78	31.374	2.500
5	9	Jorge R. Videla	7|6|78	MARCOS SCHNAIDMAN	19|6	22|6|78	32.083	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	24|5|78	MANUEL REGUEIRA	19|6	22|6|78	31.938	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	9|5|78	RADICE Luis o Luis Carlos	19|6	22|6|78	32.023	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	2|6|78	Juan Carlos COUGET	19|6	22|6|78	32.107	2.500
5	9	Jorge R. Videla	17|5|78	ERNESTO GUILLERMO SCHMIDT	19|6	22|6|78	31.916	2.500
6	12	Luis A. Dupou	13|4|78	LUISA ROSA LOTTERO	19|6	22|6|78	32.059	2.500
6	12	Luis A. Dupou	10|5|78	Mario Alfredo GALLO	19|6	22|6|78	32.108	2.500
6	11	Hugo Carrillo	6|6|78	Bernabé MANZANARES	19|6	22|6|78	32.062	2.500
6	12	Luis A. Dupou	26|5|78	Angela Laura CASTAGNERIS	19|6	22|6|78	31.921	2.500
6	11	Hugo Carrillo	5|4|78	SABINA RIVEIRO DE SANTANA	19|6	22|6|78	32.067	2.500
7	14	José L. Galmarini	24|5|78	JUANA ECHEVERRIA DE BASSI	19|6	22|6|78	32.078	2.500
7	14	José L. Galmarini	30|5|78	NICOLAS DE TULLIO	19|6	22|6|78	31.899	2.500
7	14	José L. Galmarini	24|5|78	JESUS MARIA PEREZ	19|6	22|6|78	33.051	2.500
8	15	L. De Preindlsperg	7|6|78	TOMAS SALVO	19|6	22|6|78	31.968	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	29|5|78	ELENA ALEJANDRINA SCHOCH de AUBONE VIDELA	19|6	22|6|78	32.014	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	22|5|78	BEATRIZ EUGENIA LOY de URRACA SOLARES y Luis URRACA SOLARES	19|6	22|6|78	31.962	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	8|6|78	Esther Chervinsky de Obermeister	19|6	22|6|78	32.020	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17|5|78	NICOLAS NATALIO LORDI	19|6	22|6|78	32.064	2.500
10	19	Martín J. Durand	22|5|78	Nicolás Muciaccia	19|6	22|6|78	31.940	2.500
11	21	Julio Campos	5|6|78	FRANCISCO TOMSICH	19|6	22|6|78	32.087	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	14|4|78	NICOLAS NAZARIO TOSONE	19|6	22|6|78	32.077	2.500
11	21	Julio Campos	2|5|78	RODRIGUEZ BUZZIO LUIS Y COPOLECHIO DE RODRIGUEZ BUZZIO ANGELA	19|6	22|6|78	32.136	2.500
11	21	Julio Campos	31|5|78	MARIA JOSEFA BLANCO	19|6	22|6|78	31.570	2.500
11	21	Julio Campos	7|6|78	CARLOS JOSE REYNOSO	19|6	22|6|78	31.932	2.500
12	24	L. P. Campana Vizcay	7|6|78	Celia Inés RODRIGUEZ viuda de TROTTA y Rafael TROTTA	19|6	22|6|78	31.920	2.500
13	25	F. Posse Saguier	31|3|78	Esperanza MARTINEZ de MORAN Puertas	19|6	22|6|78	31.989	2.500
13	25	F. Posse Saguier	6|6|78	Oliva Celestina VANHOUTTE Vda. de BONAZZOLA	19|6	22|6|78	31.882	2.500
13	26	Antonello Tramonti	2|6|78	Carmen Vázquez	19|6	22|6|78	32.021	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	6|6|78	José Tomás ACEVEDO y SOJO o ACEVEDO SOJO	19|6	22|6|78	32.065	2.500
14	27	M. del C. Battaini de Bosio	28|4|78	ADELA AMERCIA PEREZ	19|6	22|6|78	32.040	2.500
15	30	José L. González	30|5|78	Dionisio Bisutti	19|6	22|6|78	31.902	2.500
15	29	José E. Russo	9|6|78	Nicolás MOTAFFERE	19|6	22|6|78	31.870	2.500
16	31	Luis P. Fasanelli	31|5|78	LUIS ZARATE	19|6	22|6|78	31.914	2.500
18	36	M. Isabel Millán	4|5|78	EUGENIO BARONE	19|6	22|6|78	32.054	2.500
18	36	M. Isabel Millán	23|5|78	MERCEDES SUSANA TORNER	19|6	22|6|78	31.894	2.500
19	38	M. B. Gómez Alsina	7|6|78	GENOVEVA SANCHEZ de ALVAREZ	19|6	22|6|78	32.070	2.500
19	37	E. Di Nuzzolese	7|6|78	ROBERTO OMAR MORALES	19|6	22|6|78	32.104	2.500
19	37	E. Di Nuzzolese	12|6|78	VICTORIANO MARENGO	19|6	22|6|78	31.901	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	15|5|78	JOSE CAMOUN	19|6	22|6|78	31.876	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	9|6|78	SABBY BEJA	19|6	22|6|78	32.014	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	7|6|78	TEOFILO DELGADO o TEOFILO DELGADO PASCUAL	19|6	22|6|78	31.877	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	26|5|78	Luis NATALIO ARENA	19|6	22|6|78	32.141	2.500
21	41	Luis G. Köhler	9|6|78	Juan Carlos Ouviña o Oubiña o Carlos J. Oubigno; María Lucia Monaco o Lucía Monaco de Ouviña o Oubiña o Oubigno y Carlos Lauro Oubiña o Ouviña o Oubigno.	19|6	22|6|78	32.086	2.500
21	42	E. H. Gatzke Reinoso de Gauna	2|5|78	LUIS ALBERTO ALMOS y AIDA ELBA SANZARI	19|6	22|6|78	32.071	2.500
21	41	Luis G. Köhler	30|5|78	JOSE ACUÑA	19|6	22|6|78	32.070	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|5|78	UNIVERSO VIDAL	19|6	22|6|78	32.079	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	15|5|78	SAPIA de DE ROBERTO GRACIANA	19|6	22|6|78	32.135	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|5|78	Carlos Gabriel ORIO	19|6	22|6|78	32.022	2.500
23	46	Félix G. Igarzábal	20|3|78	CARLOS LUIS DEVESA	19|6	22|6|78	31.975	2.500
25	49	Luis A. Anaya	8|6|78	Serafín BARGIELA y Dolores MACEIRA de BARGIELA	19|6	22|6|78	32.063	2.500
25	49	Luis A. Anaya	12|6|78	ALBERTO ANTONIO RACCIATTI	19|6	22|6|78	32.106	2.500
26	51	Julio César Dávolos	4|5|78	EMILIA YAÑEZ DE LODEIRO	19|6	22|6|78	32.036	2.500
26	51	Julio César Dávolos	23|5|78	VICENTE TETI	19|6	22|6|78	31.980	2.500
26	51	Julio César Dávolos	7|6|78	PEDRO BESSO	19|6	22|6|78	31.904	2.500
27	53	Ana M. Luaces	8|6|78	Nélida Angela SPINELLI	19|6	22|6|78	31.944	2.500
27	54	M. Angel Secchi	5|6|78	Guillermo Carmelo Torres	19|6	22|6|78	32.089	2.500
27	53	Ana M. Luaces	9|6|78	MARIA TERESA BEKAR Y ANTONIO CAMPANA	19|6	22|6|78	32.084	2.500
27	54	M. Angel Secchi	6|6|78	PEDRO SEBASTIAN ERBA, MABEL DELIA ERBA DE MORANDI Y JORGE VICTOR MORANDI	19|6	22|6|78	31.471	2.500
27	53	Ana M. Luaces	5|6|78	ANTONIO ROSSI	19|6	22|6|78	32.052	2.500
27	53	Ana M. Luaces	30|3|78	Amalia Sulfotinsky Vda. de Prigoshin	19|6	22|6|78	32.044	2.500
27	54	M. Angel Secchi	18|5|78	JOAQUIN MARGARIÑOS	19|6	22|6|78	31.917	2.500
27	53	Ana M. Luaces	18|5|78	JOSE SAVASTANO	19|6	22|6|78	31.912	2.500
28	55	Dora M. Gesualdi	7|6|78	ANTONIO MONTES o ANTONINO MONTES	19|6	22|6|78	31.943	2.500
28	55	Dora M. Gesualdi	5|6|78	OSVALDO RODRIGUEZ	19|6	22|6|78	31.903	2.500
29	58	M. Amelia Beiró	6|6|78	JESUS MARIA LEITON	19|6	22|6|78	31.915	2.500
29	57	L. Filgueira de Casares	6|6|78	ENCARNACION MARIA GREGORIA FERRANDO DE BOTTARO	19|6	22|6|78	31.871	2.500
29	58	M. Amelia Beiró	17|5|78	RAIMUNDA MESON DE FIGUEREDO	19|6	22|6|78	31.945	2.500
30	59	Luis José Carballido	31|5|78	URBANO OTERO GOMEZ	19|6	22|6|78	32.042	2.500
30	59	Luis José Carballido	12|5|78	Alfredo BARCIA	19|6	22|6|78	31.895	2.500

e. 19|6 Nº 972 v. 22|6|78

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CARBAJO, JOSE AURELIO y otros c|PLATTI, ADOLFO y otra s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 26.594, que el martillero Atilio Antonio Cristófalo rematará el día 23 de junio, a las 16 horas, en el local de la calle Vélez Sarsfield 1591, Capital Federal, la finca sita en la calle Tucumán 2217, entre las de Avellaneda y Bartolomé Hidalgo, de la localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre el lote 19 b, de la manzana 128, circunscripción 5ª, sección "A", partido de Morón. Base: pesos 460.889.—. Comisión 3 %. Seña 8 %. Condición de la venta al contado. La casa consta de dos dormitorios y baño en planta alta; en planta baja, un dormitorio, cocina, baño y living comedor, y se encuentra ocupada por los demandados y sus hijos, y de conformidad con el art. 5º del contrato de mutuo, en caso de ejecución, dentro de los diez días de notificado deben proceder a su desocupación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Visitas: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 11 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 14.250.— e. 19|6 Nº 32.531 v. 22|6|78

Nº 10

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en autos: "CARRILLO DE FIGUEROA, MARIA c|FIGUEROA, JUSTO s|divorcio y disolución de sociedad conyugal". Exp. Nº 16.956, que el martillero Jorge A. Kern rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap., el

22 de junio de 1978, a las 16 hs., el inmueble calle 25 de Mayo 397, entre Uruguay y Bolivia, de Alejandro Korn, San Vicente, Pcia. de Bs. Aires, sobre asfalto, lotes 10 y 11, manz. F, 8 m 66 por 25 m 98 c|uno, sup. 449 m.c. 97, con edificio con vestículo, 2 habitaciones, baño, coc. y galpon. Ocupado por el demandado, quien deberá entregarlo desocupado. Base: pesos 4.826.640.— contado. Seña 8 %, comisión 3 % y estamp. boleto 5 o/oo en efectivo. Deudas: impuestos inmob., pesos 8.393.— y munic., $ 952.—. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Visítese, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Martín J. Durand, secretario.

$ 11.250.— e. 19|6 Nº 82.492 v. 22|6|78

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a don ALEJANDRO WAGNER para que comparezca a estar a derecho en los autos "Levin, Elena c|Wagner, Alejandro s|pérdida del ejercicio de la patria potestad". — Publíquese por dos días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en estos obrados.

Buenos Aires, 9 de junio de 1978. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 3.500.— e. 19|6 Nº 82.576 v. 21|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Judicial. — Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos: "MORATO, CARLOS c|BERNEC S.A. y otro s|ejecutivo", Exp. 39.270, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 27 de junio de 1978, a las 16.30 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores), el inmueble de la calle Añasco 371, piso 5º, "A", unidad 11, Cap. Fed. Base: pesos 2.134.800.—. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Ocupado por la madre del propietario. Al 14|4|78 no adeuda suma alguna por expensas comunes. Puede visitarse diariamente, de 9.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar también el 5 por mil para sellado fiscal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 8.250.— e. 19|6 Nº 82.584 v. 22|6|78

Nº 14

Judicial. — Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días, en autos: "MAYORANO HNOS. S.R.L. s|quiebra", Exp. 25.372, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 23 de junio de 1978, a las 11 horas, en Humberto I Nº 2046, Cap.: Un camión "Volvo", modelo 1956, motor D-986.254, patente 5427 (Mendoza), año 1963, y un acoplado "Pratti", modelo 1957 Nº 5156, patente Nº 95 (Mendoza). Bases: $ 300.000.— y $ 1.500.000.— respectivamente. Se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, en Río Cuarto 1490, Capital. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 5.000.— e. 19|6 Nº 82.586 v. 21|6|78

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de GERMAINE RESILLOT. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978. — Lisandro J. Areco, secretario.

e.16|6 Nº 3.944 v.21|6|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a JORGE LEJNEFF, a estar a derecho en autos Córdoba de Camera, Roberta Y. c|Lejneff, Jorge s|escrituración, en 10 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1978. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$ 2.500.— e.16|6 Nº 82.211 v.19|6|78

Se cita por tres días a herederos y acreedores de las causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar en derecho, conforme al Art. 725, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Nombre y apellido de las causantes: MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ e ISABEL DEL ROSARIO RODRIGUEZ. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1978. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

e.16|6 Nº 3.945 v.23|6|78

Nº 14

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días, comparezca a estar a derecho conforme el artículo 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. NOGUEIRA, JUAN, Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1978. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria ad-hoc.

e.16|6 Nº 3.946 v.23|6|78

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL RUBEN WIERZBA. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

e.16|6 Nº 3.947 v.21|6|78

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MUÑOZ y MAINES, ALICIA MARIA ROSA, s|Sucesión. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1978. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

e.16|6 Nº 3.948 v.21|6|78

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO COLUCCIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1978. — José María Scorta, secretario.

e.16|6 Nº 3.949 v.21|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por 15 días, en autos "MENKES, SIGFRIDO s|cancelación de depósito bancario", que se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo Nº 0000543294 del 1º|9|77 con vencimiento el 2|1|78 por $ 500.000.— impuesto en el banco The First National City Bank of New York al 102 % anual, rescatable a los 60 días de la última publicación no mediando oposición de terceros.

Buenos Aires, 7 de junio de 1978. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 33.750.— e. 15|6 Nº 81.923 v 6|7|78

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por quince días en autos "GILINSKA DE KAGAN y otra s|Cancelación documento" que se ha decretado la cancelación del certificado nominativo a plazo fijo transferible, cuyos datos son los siguientes: 1) Depósito recibido por el Banco Continental con domicilio en Villa Crespo, con fecha 14|9|77; 2) Depositante: Lía Gilinska de Kagan y Juana Wajnsztejn de Czaki; 3) Cantidad depositada $ 240.000; 4) Interés 99 % anual; 5) Vencimiento del documento 14|10|77; 6) Pagadero en Buenos Aires. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1978. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 41.250.— e. 12|6 Nº 81.218 v. 3|7|78

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio número 2, Secretaría Nº 3, hace saber por quince días en los autos caratulados. "ZAPATA VIRICOCHEA, ZENON s|cancelación", Expte. Nº 43.893, que se resuelve disponer la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo número 901.733 librado por el Firts National City Bank, con fecha 24|1|78 a treinta días, con vencimiento el 23|2|78, porque su titular Zenón Zapata Viricochea lo ha extraviado. Se autoriza su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente siempre que no mediare oposición.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1978. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 4.500.— e.31|5 Nº 79.205 v.21|6|78

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, decreta la cancelación de los depósitos a plazo fijo, fijo nominativos y transferibles librados por el Banco Nacional de Desarrollo, certificados Nº 14.365 por $ 260.000 con vencimiento 23|11|77 y Nº 9.879 por $ 370.900 Vto. 27|12|77 respectivamente en autos WIECIOROVSKI MIGUEL PABLO sobre cancelación. — Practíquense tres publicaciones a razón de una cada cinco días en Boletín Oficial, haciéndose saber se autorizará el pago a Miguel Pablo Wieciorovski, transcurridos sesenta días desde la última publicación de no mediar oposición.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1978. — Juan M. Gutiérrez Cabello, secretario.

$ 8.250.- e. 7|6 Nº 80.308 v. 7|6|78
$ 8.250.- e.13|6 Nº 80.308 v.13|6|78
$ 8.250.- e.19|6 Nº 80.308 v.19|6|78

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ROLITON S.A.C.I. con domicilio en Terrada 4520, Capital Federal. Fíjase el día 7 de setiembre de 1978 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, contador José Luis Rodríguez, con domicilio en la calle Estados Unidos 316 de la Capital Federal. Señálase el día 9 de noviembre de 1978 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que celebrará con los acreedores que concurran (artículo 28 de la Ley 19.551) en la Sala de Audiencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, sita en el Palacio de Justicia, planta baja.

Buenos Aires, 7 de junio de 1978. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

13.750 e.13|6 Nº 81.470 v.19|6|78

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de PIMPI'S S.R.L., síndico Edit Mildre Ghiglione con domicilio en avenida Corrientes 1250, 6º piso, departamento I, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 14 de agosto de 1978. En caso de presentar concordato resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de octubre de 1978, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se estima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo, ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de los dos días del primer día de publicación bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad.

Buenos Aires, 6 de junio de 1978. — Raúl A. Vergara, secretario.

e.13|6 Nº 3.939 v.19|6|78

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en los autos caratulados: "ELECTRODINAMICA ALCE, S. A. s| cancelación (art. 89, D. Ley Nº 5.965|63)" se ha resuelto de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del D. Ley número 5.965|63, disponer la cancelación de los pagarés números 14.565 y 14.566, emitidos por la firma Safrar, S. A., por valor de $ 2.000.000 (dos millones) y $ 1.000.000 (un millón), respectivamente, con fecha de libramiento 28 de julio de 1977, entregados a Electrodinámica Alce, S. A., autorizándose el pago de los mismos cumplido que sea el plazo de 60 días, contados a partir de la última publicación del presente, siempre que no hubiere mediado oposición del tenedor. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1978. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.

$ 52.500.— e. 30|5 Nº 78.912 v. 19|6|78

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber en autos: "SHUSTER ADOLFO s|quiebra", el pedido de rehabilitación formulado por el fallido. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1978. — Emilio Parea, secretario.

$ 1.500 — e.16|6 Nº 82.290 v.19|6|78

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del doctor Antonio Boggiano, Secretaría Nº 25, a cargo del autorizante, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "EMPRESA CORBETA, S.A.", debiendo la fallida y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerle, pagos, los que serán ineficaces. Hasta el día 14 de agosto de 1978 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado, contador Juan Carlos Mourelos, domciliado en la calle Libertad 262, piso 8º, of. 809 810, Capital Federal. Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la junta el día 17 de octubre de 1978, a las 10 hs. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 6 de 1978. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e.14|6 Nº 3.943 v.21|6|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 (Avda. Callao 635, piso 2º), comunica que en autos: "PODZAMCZER DE JAIT, LEA s/Cancelacion de documento se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 20 de 1978. — Autos y vistos: ... Resuelvo: 1º) Disponer la cancelación del referido certificado cuya perdida se denuncia y con las caracteristicas y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos. — 2º) Autorizar el pago de dicho certificado después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto, y desde su vencimiento si éste fuera posterior a dicha fecha, todo ello, en caso de que no se dedujese oposición de terceros. — Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial, con transcripción de las características del referido documento... Fdo.: Antonio Boggiano, Juez". Características del documento: Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 36.117, emitido por el Banco Río de la Plata, sucursal Villa Crespo, el 30 de enero de 1978 a 180 días con vencimiento el 29 de julio de 1978, a nombre de Lea Podzamczer de Jait, por $ 300.000 de capital y pesos 134.630 por intereses, total $ 434.630.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1978. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 82.500.— e.8|6 Nº 80.724 v.29|6|78

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 8 días en autos: "CASA BIAGINI, S.C.A. y otros, s|quiebra", que el fallido señor Oscar Vicente Biagini ha pedido su rehabilicación.

Buenos Aires, 1º de junio de 1978. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 8.000.- e.14|6 Nº 81.683 v.26|6|78

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita e informa a quien pudiere tener el Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 487.986, a nombre de LUIS GHERGHI y MARIO ARANDA por la suma de $ 13.769.654 (trece millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro), con fecha de emisión el 3 de enero de 1978 y vencimiento 3 de abril de 1978, por el Banco de Intercambio Regional, Suc. Bartolomé Mitre 343, Capital Federal, que se autorizará el pago a los citados de no mediar oposición transcurridos los sesenta días de la última publicación. — Publíquese por 15 días. — Mayo de 1978.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1978. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 37.500.— e. 13|6 Nº 81.555 v. 4|7|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 35, hace saber la quiebra de: "BRASILIA MOLLON, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA", decretada el día 19 de mayo de 1978. — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) En-

trega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; b) Constitución de domicilio procesal en Capital Federal en el plazo de 48 horas; de lo contrario, quedará constituido automáticamente en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley Nº 19.551 en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 14 de agosto de 1978. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, se realizará el día 17 de octubre de 1978, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndica: Raquel Martha Poliak. — Domicilio: Lavalle 1527, piso 4º, Cap. Fed. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1978. — Víctor Oscar Holden, secretario.

e. 13|6 Nº 3.940 v. 19|6|78

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, mayo 16 de 1978. Autos y vistos: Atenta la presentación de Belén María Antonia Esbarranch de Botana como tenedora legitimada y en su carácter de administradora de la sucesión de Héctor Botana, quien era también titular en orden recíproca del certificado cuya cancelación se intenta, que fuera emitido por The First National Bank of Boston, siendo sus beneficiarios la propia presentada y Héctor Botana atento sus propias manifestaciones, el informe agregado a fs. 11 y habiéndose denunciado el extravío del certificado cuyas características son: Nº 111.382 emitido el 6 de abril de 1977 por la suma de $ 1.399.781 con vencimiento el 5 de setiembre de 1977 con un interés del 96 % anual capitalizado por 152 días. Resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo-transferible que totaliza la suma de $ 1.399.781. Publíquese el presente auto en el que se transcribirá íntegramente la presente resolución por quince días consecutivos en el Boletín Oficial. Notifíquese.

Carlos A. Fernández de la Fuente, juez". Emilio E. Lozada, secretario.

$ 75.000.— e12|6 Nº 81.097 v.3|7|78

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de QUIMIOTECNICA, S.A.I.C.-I.F. El síndico es el contador Moisés Simón Henig, con domicilio en Corrientes Nº 5753, piso 12 "A", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1978. En caso de corresponder su celebración la junta se realizara con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 27 de setiembre de 1978, a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551, dentro del quinto día y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las veinticuatro horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de junio de 1978. — Alejandro Vázquez, secretario.

e.14|6 Nº 3.943 v.21|6|78

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de INDUMENTI, S.A.I.C., con domicilio en Avda. Entre Ríos 1650, Capital Federal. Fíjase hasta el día 14 de agosto de 1978 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico, don Raúl Manuel Soulou, con domicilio en Maipú 859, tercer piso, Capital. — Señálase el día 17 de octubre de 1978, a las 9 horas, para la reunión de la Junta, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 7 de 1978. — Oscar Sergi, secretario.

$ 13.750.- e.14|6 Nº 81.577 v.21|6|78

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 50, comunica por quince días en los autos: QUIROS DE BLANCO, MARIA MARTA s|Cancelación de Letra, la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 28 de abril de 1978... 3... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63 decrétase la cancelación de la siguiente letra: Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 56.733 a la orden de María Marta Quirós de Blanco, con fecha de emisión 22 de febrero de 1978, por $ 350.000.—, colocado a 33 días, con una tasa del 98 % anual, con fecha de vencimiento 27 de marzo de 1978. Publíquese durante quince días edictos en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición... Luis C. Benítez Cruz, Juez."

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 63.750.— e.12|6 Nº 81.045 v.3|7|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por cinco días a TEOBALDO PADILLA, en los autos "Banco de Londres y América del Sud c|Padilla Teobaldo s|preparación de vía ejecutiva", para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1978. — Norma Beatriz Di Noto, secretaria.

$ 4.000.— e.16|6 Nº 82.166 v.19|6|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2 cita y emplaza por el término de 8 (ocho) días a los representantes legales de MARIO ALFREDO GALLO, a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltda. c|Gallo, Mario Alfredo s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de pasar dichas actuaciones al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíques en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1978. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 5.250.— e. 15|6 Nº 81.958 v. 19|6|78

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, cita y emplaza a ROSARIO NANI, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en autos "Microómnibus 246 S.A.C. e I. c|Nani, Rosario y otro s|daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 25 de 1978. — Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 4.000.— e.16|6 Nº 82.223 v.19|6|78

Nº 24

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 24, cita a estar a derecho a "C.Y.R.O. SOCIEDAD ANONIMA", por diez días en autos "Nicola, Teresa Ethel contra Cohen, Alberto y 'C.Y.R.O. S.A.' s|sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1978. — Alfredo Jorge Zutrauen, secretario.

$ 3.000.— e.16|6 Nº 82.209 v.19|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María T. Berzosa de Naveira	1º 6/78	MARGARITA FREGA Viuda de DODINO	16/6	21/6/78	81.732	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	6 6/78	COSME DAMIAN RODRIGUEZ	16/6	21/6/78	81.618	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	5 5/78	Juan BALESTRINO	16/6	21/6/78	81.776	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	6 6/78	PEDRO AVALIA	16/6	21/6/78	81.663	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	7 6/78	JUAN FELIX DESIMONE	16/6	21/6/78	81.722	2.500
3	5	Ester Riésel	23 5/78	VALENTIN ANTONIO CAPPELLETTI	16/6	21/6/78	81.690	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	9/11/77	CATALINA MERCEDES PERRONE DE RIVARA	16/6	21/6/78	81.609	2.500
3	5	Ester Riésel	16 5/78	CARMELO VACCALLUZZO	16/6	21/6/78	81.681	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16 5/78	EDUARDO JULIO LIZANO	16/6	21/6/78	81.770	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	7 5/78	SALVADOR VARDE	16/6	21/6/78	81.674	2.500
5	9	Jorge R. Videla	2 6/78	ALBERTO LACOSTA	16/6	21/6/78	81.766	2.500
5	9	Jorge R. Videla	9 6/78	Luis Agote Robertson o Luis María Arturo Agote Robertson	16/6	21/6/78	81.829	2.500
5	9	Jorge R. Videla	2 6/78	CARLOS ALBERTO LACOSTA Y MARIA ADELINA TRIONE	16/6	21/6/78	81.765	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	26 5/78	FELIPE SOLANO	16/6	21/6/78	81.645	2.500
6	11	Hugo Carrillo	30 5/78	Pedro ECHEVERRIA	16/6	21/6/78	81.828	2.500
7	14	José Luis Galmarini	7 6/78	LEOPOLDO MENTA	16/6	21/6/78	81.647	2.500
7	14	José Luis Galmarini	7 6/78	CATTERINA, Emilio Antonio María Juan o Catterina, Emilio	16/6	21/6/78	81.575	2.500
7	13	R. Hugo Falke	7 6/78	NELIDA IRMA ROUCO	16/6	21/6/78	81.721	2.500
7	14	José Luis Galmarini	7 6/78	ROSA GIORDANO de D'IMPERIO	16/6	21/6/78	81.694	2.500
8	15	L. de Preindlsperg	30 3/78	Pedro Oscar CASTRO	16/6	21/6/78	81.731	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	1º 6/78	MANUELA LAURA GUTIERREZ	16/6	21/6/78	81.835	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	22 5/78	Matías SAILER	16/6	21/6/78	81.675	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6 6/78	TEDESCO, GENEROSO - SICA de TEDESCO, ANGELA	16/6	21/6/78	81.777	2.500
10	19	Martín J. Durand	31 5/78	ENRIQUE SATURNINO ZEREGA	16/6	21/6/78	81.666	2.500
10	19	Martín J. Durand	23 5/78	MONICA JOSEFINA BOSIO DE LAZZATI	16/6	21/6/78	81.608	2.500
11	21	Julio Campos	16 5/78	MARIA LELENA GARCIA DE AURELIO	16/6	21/6/78	81.571	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	19 4/78	LORETO ORLANDI	16/6	21/6/78	81.620	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	2 6/78	JUAN RICHARDSON de ROSENBUSCH	16/6	21/6/78	81.737	2.500
11	21	Julio Campos	2 6/78	José Giangrasso	16/6	21/6/78	81.762	2.500
11	21	Julio Campos	8 6/78	EUSEBIO GOMEZ	16/6	21/6/78	81.818	2.500
12	24	Leopoldo P. Campana Vizcay	2 6/78	Casimira CAZORRO de ABASCAL	16/6	21/6/78	81.633	2.500
12	23	María C. Bourges Capurro	9 6/78	RODOLFO COSTANTINO	16/6	21/6/78	81.606	2.500
12	24	Leopoldo P. Campana Vizcay	7 6/78	Lucía Pagani de PIÑA	16/6	21/6/78	81.700	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	8 6/78	Rafael MINAGEL	16/6	21/6/78	81.715	2.500
14	27	José L. Caruso	7 6/78	BERTA OCHSHORN de MARGULIES	16/6	21/6/78	81.714	2.500
14	27	José L. Caruso	21 2/78	EMILIA RINENBERG DE CHAMES	16/6	21/6/78	81.684	2.500
16	32	M. N. Coccia de Negri	7 6/78	HILDA PEREZ de MIRAGLIA	16/6	21/6/78	81.572	2.500
16	32	M. N. Coccia de Negri	16 5/78	FRANCISCO PASCUAL LETTIERI	16/6	21/6/78	81.730	2.500
17	33	V. J. Marrodán Muñoz	21 5/78	FEDERICO ROQUE BARTOLOME	16/6	21/6/78	81.682	2.500
19	38	M. B. Gómez Alsina	7 6/78	CIRIACO RIZIAN	16/6	21/6/78	81.716	2.500
19	38	M. B. Gómez Alsina	26 3/78	FRANCISCO MARIA de PAULA GARCIA	16/6	21/6/78	81.793	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	22 5/78	ELENA SCOVOTTI de VALENTINI	16/6	21/6/78	81.651	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	26 5/78	Antonio Alberto Mainetto Aguirre	16/6	21/5/78	81.761	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	20 4/78	MARINA BELTRAN DE GROSSO	16/6	21/6/78	81.744	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	7 6/78	VERA EDITHA MARTA IRENGARD ASCHENDORFF DE ORTEGA	16/6	21/6/78	81.652	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	8 6/78	JUAN MARIA BECKER	16/6	21/6/78	81.667	2.500
20	40	M. C. Parisi de Chamorro	30 5/78	JORGE DARIO VERGA	16/6	21/6/78	81.665	2.500
21	41	Luis Guillermo Köhler	24 5/78	Hugo César PEREZ VILA	16/6	21/6/78	81.799	2.500
21	42	E. H. Gatzke Reinoso de Gauna	30 5/78	Juan SMURRA	16/6	21/6/78	81.699	2.500

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa
21	42	E. H. Gatzke Reinoso de Gauna	17|5|78	LUISA MARISCAL DE TREPAT	16|6	21|6|78	81.590	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	25|4|78	OSVALDO CIRILO GONZALEZ	16|6	21|6|78	81.725	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	31|5|78	HUMBERTO SANTANGELO	16|6	21|6|78	81.759	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|5|78	ISMAEL MARIO POMPOSIELLO	16|6	21|6|78	81.845	2.500
23	45	A. N. Beneventano	6|6|78	LETICIA PINI DE VALLI	16|6	21|6|78	81.669	2.500
24	48	Rubén H. Malatesta	6|6|78	EDUARDO BLANCO	16|6	21|6|78	81.691	2.500
24	48	Rubén H. Malatesta	3|5|78	Luis Cebrián	16|6	21|6|78	81.794	2.500
25	49	Luis A. Anaya	30|5|78	Ramón DAPORTA	16|6	21|6|78	81.642	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|5|78	ALDO JUAN CARLOS PASINI	16|6	21|6|78	81.653	2.500
26	51	Julio C. Dávolos	11|5|78	FERNANDO AMEROS	16|6	21|6|78	81.833	2.500
26	51	Julio C. Dávolos	29|5|78	FLORENTINA ANTONELLI VDA. DE PRIETO	16|6	21|6|78	81.796	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|6|78	Hermán Raúl Pérez del Cerro	16|6	21|6|78	81.748	2.500
27	52	M. Angel Secchi	11|5|78	DETOMASI, JOSE LUIS	16|6	21|6|78	81.771	2.500
28	55	Dora M. Gesualdi	31|5|78	MARIANA ESPERANZA IGLESIAS DE SCARRONE	16|6	21|6|78	81.607	2.500
28	56	José L. Gallo	22|5|78	VICENTE PICCOLO	16|6	21|6|78	81.607	2.500
28	55	Dora M. Gesualdi	5|6|78	CARMEN VILAR VARELA DE SOENZ	16|6	21|6|78	81.632	2.500
28	55	Dora M. Gesualdi	31|5|78	Carmelo Mazza	16|6	21|6|78	81.604	2.500
29	58	María Amelia Beiró	9|6|78	TEODORO PROZESKY	16|6	21|6|78	81.650	2.500
29	58	María Amelia Beiró	26|4|78	ADELA CADINI DE HERRERO	16|6	21|6|78	81.839	2.500

e.16\|6 Nº 971 v.21\|6\|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	7|6|78	Alba Libertad IGLESIAS de CALEGARI	15|6	19|6	81.303	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	29|5|78	Nilda Rossi	15|6	29|6	81.304	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	5|6|78	MARIA DE LOS ANGELES DOLIO DE KLIX	15|6	19|6	81.340	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	17|5|78	ISABEL ROSA OLIVERA DE PUYOL y ELADIO PUYOL	15|6	19|6	81.341	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	26|5|78	ABRAHAM RUTSZTEIN	15|6	19|6	81.516	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	2|6|78	LEANDRO LARRIBO	15|6	19|6	81.401	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	5|6|78	TOMAS CARLOS BEN y MARIA LUISA D'AURIA de BEN	15|6	19|6	81.475	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	4|5|78	LUIS ROBERTO BASSI	15|6	19|6	81.469	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|5|78	ANTONIO BERNABE MARCONE	15|6	19|6	81.551	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	29|5|78	ANTONIO PICORELLI	15|6	19|6	81.298	2.500
3	5	Ester Riesel	6|6|78	MARIA COLLAR DE MENENDEZ	15|6	19|6	81.316	2.500
3	5	Ester Riesel	6|6|78	ANTONIO SANTIAGO CASTRO	15|6	19|6	81.412	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	23|12|77	CARLOS MARIA PEREZ	15|6	19|6	81.291	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	5|6|78	Celia Luisa Althabe de Dübourg	15|6	19|6	81.451	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	17|5|78	MANUELA TORIBIO	15|6	19|6	81.313	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	15|5|78	Hersch FRIED	15|6	19|6	81.453	2.500
8	15	Luis de Preindlsperg	18|5|78	Félix AUFDEM BRINKO	15|6	19|6	81.350	2.500
8	15	Luis de Preindlsperg	2|6|78	ANA ESTHER WACHS de YANCOVICI	15|6	19|6	81.343	2.500
8	15	Luis de Preindlsperg	12|12|77	MARIA SANGÜESA de MONSERRAT	15|6	19|6	81.426	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	30|5|78	RAFAEL PUGLIESE	15|6	19|6	81.318	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	7|6|78	CECELIA ZWEIFEL de KACHSCOVSKY	15|6	19|6	81.431	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	5|6|78	AVELINO IGLESIAS	15|6	19|6	81.428	2.500
10	9	Martín J. Durand	29|5|78	Jesús Machín	15|6	19|6	81.357	2.500
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	22|5|78	Francisco ROSITO	15|6	19|6	81.478	2.500
12	23	María Cristina Bourges Capurro	29|5|78	David GOCHMAN	15|6	19|6	81.474	2.500
13	26	Antonello Tramonti	28|3|78	José Fiamingo	15|6	19|6	81.330	2.500
14	27	José Luis Caruso	2|6|78	HERNAN GREGORIO BAYLAC o HERNAN GREGORIO BAYLAC POSSE	15|6	19|6	81.317	2.500
14	27	José Luis Caruso	26|5|78	Ana KAMINSKY de SANTOS	15|6	19|6	81.325	2.500
15	30	José Luis González	24|5|78	MARIA LUISA ESTEBENA de BIASI	15|6	19|6	81.526	2.500
15	30	José Luis González	29|5|78	FRANCISCO HONORIO GARCIA	15|6	19|6	81.458	2.500
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º|6|78	Alberto Enrique Juan Fesquet	15|6	19|6	81.348	2.500
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5|6|78	HILDA ROSA CARMONA de MEERGELD	15|6	19|6	81.424	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|5|78	Pilar Miguez de Fuentes	15|6	19|6	81.384	2.500
16	32	Luis Pedro Fasanelli	23|5|78	Malka DINENZON de ZABIELLO	15|6	19|6	81.473	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	6|6|78	EDUARDO CARLOS CRISTIAN GRIESE	15|6	19|6	81.391	2.500
17	53	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|6|78	CAROLINA SIRIMARCO DE DOMINGUEZ	15|6	19|6	81.370	2.500
18	36	Dra. María Isabel Millán	31|5|78	ABRAHAM BUKSCHTEIN	15|6	19|6	81.386	2.500
18	36	Dra. María Isabel Millán	27|3|78	Miguel Angel MAGLIOCCO	15|6	19|6	81.547	2.500
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	7|6|78	VICTOR MARQUEZ MUÑOZ	15|6	19|6	81.312	2.500
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|5|78	MANUEL PICO	15|6	19|6	81.328	2.500
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	7|6|78	PASCUAL EMILIO ARMENDANO	15|6	19|6	81.335	2.500
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	1º|6|78	Carmen Rodríguez de Estévez Vello	15|6	19|6	81.287	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	22|5|78	FRANCISCO JAVIER TRAPANI	15|6	19|6	81.329	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	7|12|77	ADELA COLELL Viuda de SMIT	15|6	19|6	81.337	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	31|5|78	MARCELO HECTOR ESTEBAN	15|6	19|6	81.467	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	12|5|78	ALBERTO MARCOS BRANDY	15|6	19|6	81.333	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	2|6|78	FROIM LIN	15|6	19|6	81.336	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	7|6|78	ANTONIA IRAOLA	15|6	19|6	81.311	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	——	María Vereña SCHOUB de RODRIGUEZ	15|6	19|6	81.543	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	8|5|78	Pedro Ramón Delgado	15|6	19|6	81.421	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|6|78	ISAAC COFJE	15|6	19|6	81.309	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|6|78	ENRIQUETA FONTANALS de FELIP	15|6	19|6	81.489	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	31|5|78	NICOLAS TEMINI	15|6	19|6	81.356	2.500
23	45	Hugo Carrillo	10|11|77	María Luisa Alcira CALICCHIO DE MATIAS	15|6	19|6	81.314	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	6|6|78	José María Seoane	15|6	19|6	81.315	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	8|6|78	Manuel Segal	15|6	19|6	81.402	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|5|78	ANDRES DE LUNA	15|6	19|6	81.320	2.500
24	48	Rubén H. Malatesta	5|6|78	ZULEMA CELEDONIA ORTIZ de GIACOVINO	15|6	19|6	81.419	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|6|78	AURELIA DE SIMONE de VASQUEZ	15|6	19|6	81.490	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	30|5|78	ADOLFO CALVO	15|6	19|6	81.310	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghlan	2|6|78	ANTONIO DANTE FALCINELLI	15|6	19|6	81.510	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghlan	31|5|78	ALFONSO BEJAR	15|6	19|6	81.375	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|6|78	HECTOR OSCAR IMBERT	15|6	19|6	81.306	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|3|78	JUAN TOMAS	15|6	19|6	81.472	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	10|5|78	ROSA CORRADI o ROSA CORRADI de OVIEDO	15|6	19|6	81.367	2.500
27	53	Ana María Luaces	18|5|78	JULIO o WOLF DAVIDSON	15|6	19|6	81.332	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	17|5|78	Manuel González	15|6	19|6	81.552	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|6|78	Andrés Graziano y María Palmieri de Graziano	15|6	19|6	81.358	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	31|5|78	SAVERIO MIGUEL BAVOLEO	15|6	19|6	81.425	2.500
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29|5|78	RICARDO LUIS FRANGGI	15|6	19|6	81.404	2.500
29	57.	Liliana Filgueira de Casares	31|5|78	Roberto Nicolás Guticchia	15|6	19|6	81.430	2.500
29	57	María Amelia Beiró	5|5|78	RODOLFO PEDRO ROSSO	15|6	19|6	81.483	2.500
30	60	José María Scorta	5|6|78	JUANA DOLORES GOLF de MORENO	15|6	19|6	81.527	2.500
30	59	Luis José Carballido	8|6|78	ARDITO SFORZINI	15|6	19|6	81.319	2.500

e.15\|6 Nº 970 v.19\|6\|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nac. en lo Crim. y Correc. Federal, Nº 1, Secretaría Nº. 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ADOLFO JAUREGUI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 174 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1978. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.951 v. 23|6|78

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GERONIMO AUGUSTO LACAZE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas en perjuicio de la Administración Pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) das.

Buenos Aires, 2 de junio de 1978. — Siro M.A. de Martini, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.952 v. 23|6|78

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PEDRO RACCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue pos estafas reiteradas en perjuicio de la Administración Pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1978. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.953 v. 23|6|78

Nº 3

Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8 a|c. Dr. Guanziroli, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO VALDERRAMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación al Banco Nacional de Desarrollo, bajo apercibimiento de declararlo reblede. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.

e. 16|6 Nº 3.957 v. 23|6|78

Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8 a|c. Dr. Guanziroli, cita y emplazo por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación al Banco Nacional de Desarrollo, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.

e. 16|6 Nº 3.958 v. 23|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a quien se considere con derechos sobre la siguiente mercadería: diecinueve raquetas de tenis de madera sin encordar de industria inglesa, Acta de Secuestro de la Administración Nacional de Aduanas Nº 4|77 y trescientas noventa válvulas electrónicas marca "Haltron" indústria inglesa, nuevas, correspondientes a la misma Acta de Secuestro, bajo apercibimiento de decretar su comiso y autorizar su ulterior venta por la Administración Nacional de Aduanas. — Publíquese por una vez.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1978. — Luis R. Carol Augier, secretario.

e. 16|6 Nº 3.959 v. 23|6|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de 1ra. Instancia a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Alejandro E. Virasoro, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo RAUL BACHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1594, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 31 de mayo de 1978. — Dr. Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.954 v. 23|6|78

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN VALDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 247 bis, 247 ter., 247 quater y 174 inc. 5º del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 31 de mayo de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 16|6 Nº 3.955 v. 23|6|78

Juzgado Federal de La Plata Nº 2, Secretaría Penal Nº 5. cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CECILIA MABEL AVALOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 6 de junio de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 16|6 Nº 3.956 v. 23|6|78

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos "RODRIGUEZ, RAIMUNDO c|DALMASSO, SUSANA PETRONA; FABRE, RICARDO JORGE; FABRE OSCAR SANTIAGO s| Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 31.558, que el martillero, señor Alberto Presentado, rematará el día lunes 26 de junio de 1978, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en la zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Rodríguez Peña Nos. 778 y 780, entre las de Viamonte y Córdoba. Base $ 5.000.000.— Seña 8 %.— Comisión 3 %. — Sellado del boleto 10 por mil. — Al contado y en dinero efectivo. El inmueble consta de planta baja, dos pisos altos y azotea. — La planta baja está compuesta por un local. En el primer piso hay un hall, seis habitaciones, una cocina y tres baños. El segundo piso tiene siete habitaciones y tres baños. En la azotea hay dos habitaciones, cocina y lavadero. — El terreno mide, según títulos, 8,928 m de frente por 29,011 m de fondo. — Desocupado. — Horario de visitas: combinar con el martillero al teléfono 38-6956 o concurrir los días 22 y 23 de junio de 1973, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Eduardo R. Liguori, secretario.

$ 16.500.— e.15|6 Nº 82.146 v.19|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, en el juicio "NOGOYA S.A.C.F.I.A. s|quiebra", Expte. Nº 29.456|70, que el martillero Federico D. Sorribas, con domicilio en Tucumán 983, piso 1º, depto. "C", T. E. 35-3744, rematará e. día 23 de junio de 1978, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital: el departamento unidad 68, del piso 12, de la finca de la calle Cerrito 1548|50, Capital Federal, que consta de: un ambiente, kitchenette y baño, a la calle. Superficie: 19,39 m2. propios. Porcentual: 0,56 %. La unidad se encuentra desocupada y libre de gravámenes. Como condición de venta el escribano será designado por el juzgado. Visitar los días 19, 20, 21 y 22 del corriente, de 9.30 a 12.30 hs. Condiciones de venta: al contado y en dinero efectivo. Base: pesos 3.500.000.—. Seña: 10 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 6 de junio de 1978. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 17.500.— e. 14|6 Nº 31.820 v 21|6|78

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA 'LA NUEVA ERA' c|FRIGORIFICO RIZO S.R.L. y otros" s|ejecutivo expediente Nº 45.464, que los martilleros Alfredo Vicente Ocampo y Mariano M. Espina Rawson, rematarán el jueves 22 de junio de 1978, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en Manuel Porcel de Peralta Nº 889|97, esquina Santo Tomé s|n. Tomo 3.063, matrícula 15-62.173, folio 117. — La propiedad consta de dos plantas, con la siguiente distribución: P.B., gran hall c|chimenea, comedor, escritorio, comedor de diario, toilette, otro pequeño hall, cocina, habitación de servicio, garaje y patio descubierto con pileta de lavar. — Planta alta: 4 dormitorios, baño, toilette y terraza. — Se hace constar que cuenta con dos entradas y además la del garaje. — Base: $ 1.378.246,66, contado, efectivo. — Ocupada: por su propietario y familia. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 0|00. — Deuda O.S.N. $ 51.783 al 29|5 de 1978). Deuda municipal, $ 31.608 (al 28|3 de 1978). Visitar, lunes a sábado de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 12.750.— e.15|6 Nº 82.092 v.19|6|78

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días, en autos: "TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. c|CIABATTARI, TEODORO s|ejecución", Exp. Nº 45.176|77, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el 22 de junio de 1978, a las 18 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital, donde serán exhibidas a los interesados los días 19 y 21 de junio de 1978, de 15 a 17 horas, sin base, al contado y mejor postor, las acciones Nros. 157 a 168 (Serie Nº 1) de la Empresa Transportes Quirno Costa S.A., de las que es titular el demandado en dicha empresa, con domicilio en Av. del Trabajo Nº 7423, Capital. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 8 de junio de 1978. — Julio César Palacios secretario.

$ 5.000.— e. 16|6 Nº 82.357 v. 19|6|78

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días, en autos: "AGRESTA, RAUL CAYETANO c|DOPAZZO, ROBERTO s|ejecutivo" (Exp. 3.802|77), que la martillera Graciela Carreras de López Cabanillas rematará el día 23 de junio de 1978, a las 11.30 horas en el local de la calle Humberto I Nº 2042|46, Capital, y que se exhiben en la calle Araujo 2141, Capital, los días hábiles, de 10 a 12 horas: una máquina de pegar zapatos eléctrica; una máquina tipo Paulina eléctrica, funcionando las dos. Sin base. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran previo pago total (art. 565 C.P.). Comprador constituirá domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Héctor Oscar Holden, secretario.

$ 5.500.— e. 16|6 Nº 82.153 v. 19|6|78

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días, en autos: "CAIRA, JORGE L. c|DERBY PAZ, ALBERTO s|ejec.", Expte. 4.201, que la martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica rematará el día 23 de junio de 1978, a las 15 horas, en Avda. Vélez Sarsfield 1591, de esta Capital, y donde se exhiben, de lunes a viernes, de 9 a 12 y 15 a 18, los siguientes bienes: Una caja registradora eléctrica, marca Hasler, Nº 5534099; una heladera familiar marca Siam, sin número visible; una balanza para casa de familia, marca Bianchetti, sin número visible, capacidad 150 Kgr. Venta sin base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 5.500.— e. 16|6 Nº 82.208 v. 19|6|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días en el juicio "FINANCIERA ARGENTINA, I.M.C.F.S.A. c|PADULA, LUIS ALBERTO, s|ejec. prendaria" (Expediente Nº 214.047), que el martillero Eduardo Saravia, designado de oficio, rematara el miércoles 28 de junio próximo, a las 11 horas, en el Salón de Ventas, de la calle Talcahuano 479, Capital: un "Ford Taunus GXL", año 1974, chapa B-1234534, carrocería Nº KA52PB-41375, motor número DPBK-48670, en perfecto estado de conservación. El título de propiedad se encuentra agregado al expediente. Se exhibe todos os días, incluso sábados y domingos, de 10 a 12 horas, en Paunero Nº 2877, Capital. — Entrega inmediata, previo pago total del precio. — Venta al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Base $ 726.550.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Carlos José Molina Portela, secretario.

$ 10.500.- e.15|6 Nº 81.879 v.19|6|78

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por un día, en el juicio: "RADIO SUIPACHA S.A. c|PORTILLO JUAN CARLOS y otra s|ejecutivo prenda", Exp. 35.255, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 4 de julio de 1978, a las 15 horas, en la calle Gral. Urquiza 426, donde se exhiben: Un amplificador de sonido marca Continental, modelo CA 1060 Nº 4384; una bandeja giradiscos marca Continental, modelo P.S. 3041 Nº 3197; dos bafles marca Continental, modelo SS 3216 Nº 3313-3341 usados, eléctricos regular estado. Al contado al mejor postor. Base: $ 340.200.—. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 7 de junio de 1978. — Félix Héctor Osores, secretario.

$ 6.750.— e. 16|6 Nº 82.382 v. 21|6|78